

dráticos de universidad del área de conocimiento de Ingeniería Agroforestal, con código de habilitación 1/500/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, Ciudad Universitaria, s/n, 28040 Madrid, el día 1 de febrero de 2007, a las 12 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 30 de noviembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

22381 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 23 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera, con código de habilitación 2/710/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Oviedo, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Minas, c/ Independencia, n.º 13, 33004 Oviedo, el día 2 de febrero de 2007, a las 12 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 1 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

22382 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Microbiología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 14 de noviembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Microbiología, con código de habilitación 1/630/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Oviedo, lugar de celebración de las pruebas,

en la sala de grados de la Facultad de Biología, c/ Catedrático Rodrigo Uría, s/n, Campus del Cristo, 33006 Oviedo, el día 1 de febrero de 2007, a las 12 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 1 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

22383 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Organización de Empresas, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 20 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Organización de Empresas, con código de habilitación 1/650/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, c/ José Gutiérrez Abascal, n.º 2, 28006 Madrid, el día 2 de febrero de 2007, a las 14 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 1 de diciembre de 2006.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

22384 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Estudios de Asia Oriental, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 16 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Estudios de Asia Oriental, con código de habilitación 2/568/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de grados de la Facultad de Filología, edificio A, avda. de la Complutense, Ciudad Universitaria, S/N, el día 5 de febrero de 2007, a las 12 horas.

En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.